

DICTAMEN DE FALLOLicitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité
CEAJ-DA-SDII-LPL-SCC-013/2023**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE NOBREAK”**

En las oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania número 1377, en la Colonia Moderna, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190; siendo las 13:00 trece horas del día 17 diecisiete de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés; con fundamento en el artículo 134 Constitucional; 69, 71 y 72 fracción V inciso c) y fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 96 fracción III, 97 fracción IV de su Reglamento; y 29 punto 5 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Comisión Estatal del Agua de Jalisco; numeral 15 de las Bases de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité CEAJ-DA-SDII-LPL-SCC-013/2023 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE NOBREAK”, estando reunidos en la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, representada por su Titular el L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo, así como los que firman al calce en la presente acta, derivado de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica por parte de los Licitantes que participaron en el presente proceso de la Licitación, se emite el presente DICTAMEN DE FALLO al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Mediante el oficio número SECADADMON/DGA/0883/2023, la Secretaría de Administración autorizó llevar a cabo la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE NOBREAK**”, derivado de la solicitud número CEAJ/DAJI/SDII-060/2023 recibida el día 20 de octubre del 2023, suscrita por la Subdirección de Informática e Innovación en su carácter de área requirente, con base a la suficiencia presupuestal de la partida 2941 “**Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y telecomunicaciones**”, las 03 tres cotizaciones, así como la investigación de mercado, en apego a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
2. Con fecha 03 tres de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se llevó a cabo la publicación de la Convocatoria y las Bases del Proceso de Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDII-LPL-SCC-013/2023 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE NOBREAK”, en el portal de la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo www.ceajalisco.gob.mx lo anterior, con fundamento a lo establecido en los artículos 35 punto 1 fracción X y 47 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 62 de su Reglamento, de acuerdo al calendario de las Bases que rigen la presente Licitación, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, pudieran descargar el contenido de las mismas, el calendario de las